

LA VERDAD

Este periódico
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Organo de los intereses del Departamento Artigas

Redaccion y Administracion
Plaza Principal

Sale Miércoles y Sábado

SUSCRICION

Pagadera adelantada

Por un mes. . . \$1.20
" seis meses. . . "6.00
" un año. . . "11.00
Número suelto. . . "20

LA VERDAD

SAN EUGENIO, OCTUBRE 6 DE 1888

Los besos según los sabios

Tan usados y generales son, que no habrá nadie que deje de sentir curiosidad, no sobre la dulzura mayor o menor de ellos, sino también sobre suabolengo, variantes e historia.

Voltaire se ocupó largamente en hacer la sinonimia del beso, con bastante gracia, ya que no con toda la exactitud y respeto debidos.

Bueno será, no obstante, reproducir su opinion sobre tan importante materia.

El beso—dice—era una forma de saludo muy corriente en la Edad antigua. Plutarco recuerda que los asesinos de César, antes de apuñalarle, le besaron en el rostro, en la mano, y en el pecho; hipocresía que no había mucho en favor de aquellas repúblicas. Por aquel entonces, y durante los siglos siguientes, el inferior que no lograba saludar a su superior besándolo, aplicaba los labios a la mano propia y le enviaba un beso más atento que efectivo. De igual manera se procedía a adorar a los dioses. Job, en su parábola, que es tal vez el libro más antiguo que se conoce, dice que no ha adorado al sol ni a la luna, llevándose la mano a la boca y poniendo los ojos en dichos astros.

Lo cierto es que en aquellas remotas edades había algo de misteriosa y simbólico en el beso, puesto que se besaban las barbas de los ídolos que las tenían. Los iniciados en los misterios de Cores lo hacían entre sí en señal de concordia.

Job, capitán de David, coloso de su colega Amasa, se acercó a él un día. —Salud, hermano,—le dijo, tomándolo la barba para darle el consabido beso, pero con la otra mano tiró de la espada y le asesinó de un solo golpe.

Afortunadamente para el buen nombre del beso, no se cita ningún caso análogo en la *Historia de los Judíos*, a pesar de lo mucho que en ella abundan los asesinatos, y apenas si se pueden sospechar que Judith haya besado a Holofernes antes de cortarle la cabeza. No se hace mención de la cosa que por lo tanto no paso de verosímil.

Hasta aquí Voltaire, que, como se

vé, no dió toda la importancia que merecía el asunto.

Entremos en la Era Cristiana. El autor del *Libro de la amistad* comprendido en las obras de San Agustín, distingue cuatro clases de besos: de reconciliación, el que se daba entre enemigos cuyos ódios habían tenido término; de paz, el que al comulgar cambiaban entre sí los cristianos; de amor, no definido, sin duda, porque son excusadas las explicaciones; y de fe, el que se otorgaba a los huéspedes. San Pedro y San Pablo terminan algunas epístolas aconsejando a los fieles que por medio de un santo beso se saluden los unos a los otros. Justino Tertuliano y San Cirilo de Jerusalem hablan en el mismo sentido, y lo confirman las actas del Concilio de Laodicea, las *Constituciones apostólicas*, y todas las antiguas liturgias. Tanto es así, que de ello tomaron pretextos los gentiles para calumniar feamente a los cristianos.

Y aun San ambrosio indica que el beso es una inocente muestra de amistad y que aquellos que de él abusan cometen pecado de sacrilegio.

En la Edad Media besábase a las damas sin inconveniente alguno en la boca, principalmente en Francia, Inglaterra y Alemania. «Desagradable costumbre dice Montaigne—o injuriosa para ella, que se ven obligadas a ofrecer sus labios a todo aquel que lleva un séquito de tres pajes o lacayos.» En cuanto a las reinas ó emperatrices, solamente los cardenales disfrutaban de tan agradable derecho.

El beso formaba parte principalísima de las ceremonias feudales. Dábase ordinariamente en la boca, en la frente, en los ojos, en las manos y en las rodillas. El vasallo, al prestar homenaje, besaba las manos de su señor, y en ausencia de éste el *cerrojo* de la puerta, de lo cual se levantaba nota.

El beso-manos, considerado como favor real, ha estado largo tiempo en uso en Oriente, y hasta hace poco en España. En Portugal tiene esta ceremonia un siniestro abolengo. Cuando Don Pedro, amante y esposo de la desdichada Inés de Castro, subió al trono, hizo exhumar el cadáver de la pobre mujer y forzó a todos los grandes del reino a que besaran aquellas manos lividas.

En la actualidad ya no se besan las manos de las señoras, como hasta principios del siglo actual vino haciéndose en toda la Europa bien educada.

Nosotros hemos conservado la tradición, únicamente en el lenguaje y como cumplimiento ó saludo que, por lo mismo que a nada compromete, a todas horas se prodiga.

Besamos pro-fórmula manos y pies, en no pasando de aquí las cosas.

La suspensión es cómoda y saludable en muchas, muchísimas ocasiones; mas hay algunas en que se lamenta

la pérdida de aquella antigua franquicia, y se deplora el no poder unir la acción a la palabra.

En cuanto a lo demás besos, han perdido absolutamente su carácter público, pero es preciso convenir en que los ha hecho más dulces el secreto.

La España.

GACETILLA

AVISO

Desde esta fecha en adelante prevenimos a nuestros deudores que hemos autorizado a Don Rufino Olmedo para el cobro de nuestras cuentas.

San Eugenio Setiembre 1° de 1888
Ezequiel Castro y Iino.

Modas del Plata—El campo empieza a ejercer su atracción, pues el calor de los días primaverales lo hace desear y ya muchas familias se preparan a dejar la ciudad.

Los trajes que se usan en este año para el campo son muy modestos en apariencia. En cuanto a la forma empiezan a estar de moda los trajes a la Carlota Corday, de velo liso ó estampado con pollera lisa, guarnecida abajo por un ancho entredós de guipur antiguo, bata fielt, sin falda a la cintura por una cinta moaré que cae anudada de un lado.

Se hacen muchos otros trajes en bordado con calados con redingote en cachemir claro; otros trajes se hacen en velo color malva con pollera adornada abajo por una cinta de moaré crema.

Con estos vestidos y con los de muselina floreada se llevan saquitos de paño claro, mantillitas y tapaditos.

Las más elegantes *toilettes* de verano serán aquellas compuestas de cretona y de foulard. Se mezclará la bengalina de seda con las cretonas claras y el foulard se adornará con muselina y encajes. Los dibujos de las cretonas son muy exóticas, predominando el fondo punzó.

Los vestidos de cretona además de ser muy graciosos tienen la ventaja de la economía. Con un poco de buen gusto y de gracia se pueden hacer vestidos muy lindos y baratos. Se elegirá una tela del color que se use; hay por ejemplo con fondo punzó, negro ó crudo, tan lindos que parecen foulard.

Otra ventaja de la cretona es de ser hecha de grandes dibujos, por consiguiente, pueden ahorrarse las guarniciones.

En este año los tules obtendrán mucho menor éxito que la lista floreada y la muselina. Las telas rayadas a varios colores sobre fondo crema morfil coral se anuncian como un verdadero suceso de la estación.

Cuando la moda exige que los ves-

tidos sean compuestos de varios colores es necesario saber elegir los más simpáticos. Por ejemplo: están ahora en moda el gris, no todos sus matices pueden ir bien con otros de diferente color; el gris plata va muy bien con el rosa; el malva con el azul; mientras el gris fierro se acompaña mejor con el punzó; el rosa vivo, el celeste, el violeta ó el marrón.

Como en invierno se necesitan los impermeables, en verano se presisan los guarda polvos que protegen el vestido del sol y de la tierra.

Se hacen muy lindos en seda liviana forrados de seda todavía mas suave, el color preferido, el verdadero chic, es el gris.

Se hacen también de alpaca, vengalina cheviot y tela. La forma esclavina se prefiere sobre la redingote. Sin embargo, de estas se hacen en seda rayada ó lisa que tapan a medias las *toilettes* con cierto aire de negligé que no es falta de gracia. Los guarda polvos de viaje tendrán capucha y triple pelorina que se pondrán en caso de frío.

Violita

Modo de soldar el alambre—Los fumadores saben cuán desagradable y doloroso es, muchas veces, arrojar un resto de ámbar de una boquilla favorita cuando está se ha partido. Un medio muy fácil permitirá repasar instantáneamente la pérdida.

Se toma una solución de potasa cáustica (leja de potasa de los jaboneros) que marque 30° grados en el areómetro de Baumé, y se humedece con ellas las superficies que se quieren unir; se comprime la una sobre la otra, calentándolas ligeramente.

Los dos pedazos se juntan perfectamente, y es muy difícil en la mayor parte de los casos, encontrar la señal de la union.

Modo de quitar las manchas de la piel—En una de estas últimas ediciones. Henri de Parvillo trató la cuestión de si se puede ó no quitar los tatuajes ó dibujos, hasta ahora tenidos por indelebles, que tienen costumbre de hacerse los salvajes, los marineros, los presidarios, etc.

Paravillo, bajo la fé de Mr. Variot, médico del hospital de San Antonio, de París, afirmó que se ha descubierto la manera de borrar los tatuajes. Se ha entablado polémica, y de ella resulta que no solo puede hacerse que desaparezcan los tatuajes, sino también las señales de nacimiento, es decir lo que vulgarmente se llama *canteojos*.

Como hay en el mundo lo maravilloso de personas, principalmente mujeres, y mujeres bonitas, que darían cualquier cosa por quitarse *canteojos* que les desfiguran el rostro, los brazos ó el nacimiento del pecho, hay que proclamar a Mr. Variot *héroe* de la humanidad.

Se ha sabido que los habitantes de algunas islas del archipiélago mexicano

logran borrar los tatuajes haciendo sobre ellos un nuevo tatuaje con agujas mojadas en el jugo del *coricopaya*, imitando este procedimiento Mr. Variot ha hecho ensayos con éxito.

Daríamos primero sobre la piel tatuada una solución concentrada de tanino, y con un juego de agujas ya practicando picaduras muy próximas las unas a las otras en toda la superficie que hay que desteñir. De este suero se introduce el tanino donde quiera se había introducido a las materia colorante. Luego pasa suavemente por el nuevo tatuaje un lapiz de nitrato de plata hasta que los picachos se ponen negros y se forma un tatuaje de plato de plata. Al cabo de unos días se forma una costra negra que se cae a las dos semanas. La piel aparece entonces limpia del tatuaje, y no queda mas que una cicatriz superficial algo rojiza, que va perdiendo el color poco a poco hasta resultar poco perceptible.

Como en los *canteojos* ó manchas pigmentarias naturales, el pigmento no ocupa mas que la epidermis y la capa superficial del derma resulta que no son mas que tatuajes naturales que pueden borrarse con los artificiales. No se trata mas que de introducir en la parte manchada materias de colorantes.

Un diputado paraguayo preso—La autoridad de Villota en el Paraguay ha comunicado al Ejecutivo de aquella República un suceso que ha tenido en sesión permanente casi toda una noche a la Cámara de diputados de que es miembro el protagonista Luis Barreiro.

He aquí los detalles del hecho. Acercándose el día de la Virgen del Rosario la preceptora de la escuela de niñas de Villota que la esposa del referido diputado, insistió a sus alumnas la conveniencia de concurrir cada una con una pequeña contribución para sufragar los gastos de las fiestas religiosas.

Entre esas alumnas había una de la familia del joven Meza ó Idoya quien comunicó a ésta aquella insinuación.

Meza recibió de mal grado la noticia ó inmediatamente escribió una carta ofensiva a la maestra. Ésta se mostró a su marido el diputado Barreiro, quien profundamente indignado, tomó su revólver y fue a entrar en la casa de negocio al ofensor.

Una vez frente a frente, Barreiro disparó un tiro de revólver en el cuarto, sin acertarle a Meza; este, sin embargo, embargado por el susto rodó al suelo creyéndose herido. El susto del marido se transmitió en el acto a la esposa que cayó también al suelo de mayala.

La autoridad local acudió al lugar del suceso y descubrió a Barreiro en la penumbra del habitáculo, disparando al aire y con tanta habilidad que logró darlo con la bala en el pecho.

Quince años entre los salvajes—Un vecino de Villa Concepción que vive en una isla situada frente a la población riberaña, ha rescatado a los indios del Chaco a un joven paraguayo que cayó en poder de los salvajes el año 1873 y a los 8 años de edad.

Se llama José de Jesús Sosa y era vecino de la Villa San Pedro. En una excursión que en ese tiempo hicieron los indios, mataron a la madre de Sosa y otras personas más, llevándolo al niño consigo.

Sosa ha vuelto hecho un varón, pero le han quitado los instintos, costumbres y hasta su físico degenerado y participando de los del indio del Chaco. Habla lengua indígena y entiende pocas palabras guaraníes de las usadas por los paraguayos.

Los ferrocarriles del mundo—Maravilla el pensar los esfuerzos que ha hecho el mundo civilizado en medio de siglo para dotar a la humanidad de este elemento esencialísimo del progreso.

En la actualidad existen en el mundo 147,100 kilómetros de caminos de hierro; 424,740 de vías ordinarias y 22,360 de vía estrecha.

Esta cifra se descompone así: Europa tiene 183,183 kilómetros en explotación, América, 217,933; Asia, 29,389; África, 5366; Australia, 10,724.

La situación respectiva de los diversos Estados europeos, es la siguiente:

Alemania, 35,007 kilómetros; Gran Bretaña, 30,179; Francia, 29,688; Rusia, 25,111; Austria-Hungría, 20,850; Italia, 9,153; España, 7251.

En el último lugar figura Grecia con 22 kilómetros. Siguiendo la medida del mediodía terrestre 40 millones de metros, las vías férreas construidas representan una longitud equivalente a una línea que podría dar once veces la vuelta del mundo.

Europa ha gastado en la construcción de ferrocarril 60,300 de francos; Asia 3131 millones; África, 350 millones; América, 36,333 millones; Australia, 1563 millones.

El total del costo de construcción de todas las líneas explotadas en el mundo se eleva a 130,000 millones.

En Europa han circulado por todas sus vías férreas 123 millones de viajeros y 800 millones de toneladas. En América, 326 millones de viajeros y 415 millones de toneladas. En Asia 71 millones de viajeros y 18 millones de toneladas. En África, 5 millones de viajeros y 212 millones de toneladas. En Australia 139 millones de viajeros y 612 millones de toneladas.

A cada país de Europa corresponden las cifras siguientes:

A la Gran Bretaña, 831 millones de viajeros y 200 millones de toneladas; a Alemania, 247 millones de viajeros y 198 millones de toneladas; a Francia, 218 millones de viajeros y 91 millones de toneladas.

París presenta un movimiento de 27,561,000 viajeros y 4,321,000 toneladas. Siguen con más de un millón de viajeros, Lyon, Marsella, Lille y Nancy.

Digamos, para concluir, que los ingresos de todos los ferrocarriles del mundo ascendieron a 11,474 millones de francos y los gastos de conservación e intereses a 6758 millones.

resultando un beneficio de más de 4700 millones de francos.

El largo arqueológico—En Bridgman estado de Nueva Jersey, en los Estados Unidos, las gentes están muy excitadas con el hallazgo que se acaba de hacer en una cantera cerca de Irland's mill en aquella localidad, de los raros esqueletos de piedra, una de las más antiguas.

Estos esqueletos se encontraron empotrados en la piedra arenisca, a una profundidad de la extratificación, a una distancia del sur de Jersey y pertenecen a diez pies bajo la superficie exterior.

El del animal está echado sobre un costado, en un ángulo de varios grados, con la cabeza más cerca de la superficie que lo demás del cuerpo. El cuello está doblado.

De los dos esqueletos, el que se encontró primero fue el del hombre, y ocupaba una extensión como de seis pies y medio, teniendo dobladas las piernas.

Mide el cuerpo del animal unos ocho pies desde el pecho hasta los carnosos traseros y desde el pecho a la punta de la cabeza y de los oídos a la extremidad de los carnosos traseros un poco más. La altura desde el pie trasero al final del lomo, es de cinco pies, mientras que la altura de la parte delantera es de seis pies y medio. La pata delantera quesa ha excavado está rota por la articulación de la rodilla y doblada. Tiene los cascos hendidos. La cabeza y la nariz están casi perfectas, y presenta unas protuberancias en los lugares en que se encontraban los ojos y las orejas.

El geólogo del estado H. Keok envió a su ayudante Frank A. Mason para que examinase el hallazgo. A profesor Mason tomó las medidas del fósil que aparece como la escultura de una bestia onomástica cuyos contornos y simetría son irreprochables. A excavarse más la cabeza apareció un cuerno derecho como de trece pulgadas de largo.

Del fósil humano no se dice una palabra.

Enlace—Ayer contra el matrimonio la Sta. Jacinta Guarch con el óven Frutuoso Leal.

Desamamos una feliz como larga luna de miel.

Feliz viaje—Por la diligencia de hoy partió con destino al Salto nuestro distinguido amigo D. Silvio Garbarini.

Desamamos al amigo un feliz viaje y pronto regreso.

Pour rtre—Diálogo matrimonial: La mujer.—Es repugnante la costumbre de los mormones. ¿Pueden casar con cuatro, cinco o seis mujeres a la vez?

El marido.—Y aparto de la inmoralidad, resulta por otro concepto de consolar. Porque quien podrá de eso más abrigar la esperanza de ser viudo?

Juanito se niega en un baile a tomar helados.

—No lo gustan a Vd.—lo pregunta la señora de la casa.

—Mucho; pero los acostumbre a tomar helados.

Un médico fué a visitar a un enfermo que padecía una fuerte disenteria.

—¿Qué tal está eso?—preguntó al enfermo el discípulo de Galeno.

—¡Eso!

—¿Eso?

—Sí señor.

—Pues... no lo he probado.

Dos amigos hablan en un café. La conversación va a parar al capitulo de las mujeres de vida aventada, cuando de pronto uno de los interlocutores exclama:

—Hombre, ya que abordamos este delicado tema ¿cómo sigue tu mujer.

En los jardines del retiro. —¡Cuján! ¿Es usted soltero. —Sí, señora, soltero. —¿Y desde cuándo?

En una lámpara de un cementerio. —Mis lágrimas no la resucitarán. Por eso la lloro tanto.

Se vendían judicialmente las alhajas de una horizontal. Muchas señoras que acudieron a una subasta se escandalizaban de los precios que se pagaban.

Un murmurador al oído del caballero que estaba a su lado: —Pregunte usted a esas señoras si quieren obtenerlas por lo que han costado.

En un juicio oral: —Procesado, ¿ha apaleado usted al doctor X...? —Lo confiesa usted? —Sí, señor presidente. —¿Qué motivo tuvo usted para obrar así?

—Era mi médico. —Razon de más para que no merezca excusa un acto tan culpable. —Perdono V. S. cualquier circunstancia atenuante, puesto que era mi médico.

—Y ¿qué circunstancias? —El caso de legítima defensa.

SECCION ESPECIAL

Edicto Policial

Planilla de multas por infracciones policiales

Por orinar contra las paredes o fuertes \$ 1

Por no hacer el barrido del frente o sus días profundos \$ 1

Por tener animales sucios caballos cada uno \$ 2

Por tener las meceras o escombros en los edificios que se construyen o reedifican sin estar cercado el frente \$ 4

Por tener escombros o cargas en la calle por más tiempo que el necesario para cargar o descargar \$ 4

Por arrojar aguas inmundas o basuras a la calle o hueros \$ 4

Por tener efectos en la calle como depósito \$ 4

Por vender bebidas en los mostradores \$ 4

Por andar con cargas por las veredas o plazas \$ 4

Por golpear por las calles (sin tener permiso especial) \$ 4

Por dejar animales sucios por las calles cada uno \$ 4

Por el destruso de tripodes o árboles de las plazas o calles a más de pagar los daños causados \$ 4

Por hacer redar pipas, barriles o toneles por las veredas \$ 4

Por castigar las bestias por la cabeza \$ 4

Por hacer fogatas en la calle (sin previo permiso) \$ 4

Por descargar pasto, carbon, leña etc. etc. por sobre las veredas \$ 4

Por abandonar los conductores en las calles y caminos, sus vehículos o dormirse en ellos \$ 4

Por fijar carteles o cualquier

clase de anuncio en las paredes (sin previo permiso) \$ 4

Por tirar tiros en las calles o casas públicas \$ 4

Por cruzar las veredas por los terrenos sin cercar o manzanas abierres \$ 4

Por escándalo o profanar palabras obscenas en público \$ 4

Por limpiar las letrinas sin tener permiso para ello \$ 4

Por tirar cohetes y bombas de arteificio sin permiso especial \$ 4

Por manchar las paredes o puertas del frente de las casas con letreros etc. \$ 4

Por tener los vehículos sin tabi y los caballos sin manejar cuando están parados, sin el conductor \$ 4

Por permitir los tutores, padres o encargados de menores de edad, el que estos arrojen piedras a los trenes, transeúntes etc. etc., en las calles o plazas públicas no resultando heridas \$ 4

Por estacionarse los hombres en los parajes destinados a baños de señoras \$ 4

Por dar de comer a los animales en la calle \$ 4

Por cargar armas prohibidas siendo estas descomisadas \$ 10

Por comprar objetos a menores o militares \$ 10

Por desacato a la autoridad \$ 10

Por vender bebidas a los guardias civiles estando estos en servicio \$ 10

Por falta de guía, de efectos de los comprendidos en el Superior Decreto de 27 de Setiembre 1877 \$ 20

El herrero que sin que se lo presente el boleto q' acredite la propiedad se permite construir mástres pagará (art. 40 C. R.) \$ 50

Por permitir el dueño de un establecimiento todo juego de azar o de envío ley de fecha 16 de Dbre. 1882 \$ 500

Cada jugador \$ 200

A los abastecedores o acarreadores de ganado q' ejerzan esa industria sin estar matriculados o renovados sus matrículas pagarán \$ 20

Por cazar pájaros pequeños así como su venta, además de perder la caza pagarán una multa art. 732 C. R. \$ 20

Por conducir párvulos o adultos al cementerio sin colocar las tapas de sus cajones \$ 4

Por consentir a menores de 15 años en establecimientos o casa de negocio, enfregalos a juegos, sean ellos licitos o de azar, será penado el dueño de aquél con multa \$ 4

San Eugenio, Octubre 2 de 1888 Federico J. Sodr Oficial 1.°

AVISO

Se suplica a los Señores acreedores del finado D. Juan Bosco, q' lo presenten sus cuentas o rientes al apoderado D. Pantaleón Pereda, hasta el día 20 del corriente a fin de poder presentar a los mismos un estado del activo.

Al mismo tiempo prevengo a los deudores de dicho finado, vengán a cancelar sus cuentas a la brevedad posible.

San Eugenio, Octubre 1.° de 1888. Pantaleón Pereda.

AVISO

Junta E. Administrativa del Departamento: 1.°

Por resolución de esta Corporación previene a los que tengan solicita-

des en tramitación en esta Oficina, pidiendo autorización para alambicar sus campos, deberán pasar a manifiesto del respectivo permiso, dentro del improrrogable plazo de treinta días a contar de la presente fecha; y aquel que no lo verifique así, y hubiese alambicado su campo sin el correspondiente permiso, será penado con la multa que la Ley establece en estos casos.

San Eugenio, Setiembre 25 de 1888. Silvio Garbarini. Secretario.

CARNICERIA



Participo al público que he abierto un puesto de carnicería en la casa esquina de la plaza principal de esta Villa.

Precios módicos y buen servicio. Porfirio Coll.

Aviso

Jefatura Política y de Policía del Departamento de Artigas.

Desde el 1.° de Octubre entrante, las horas hábiles de esta Oficina, serán de 8 a 11 a. m. y de 3 a 6 p. m. San Eugenio, Setiembre 26 de 1888. Carlos Lecuder.

De interés

Se venden las existencias, y se a quilla la casa de negocio situada en Catalán, campo de los Cruces.

El paraje es inmejorable para negocio, y si su dueño se quiere deshacer de él, es únicamente por tener que ausentarse del Departamento.

Para tratar, oírse a don Enrique González en Catalán o en esta Villa a don Antonio Coelho.

Dinero

SOBRE HIPOTECA Hay para colocar, de cinco hasta veinte mil pesos sobre hipoteca de campos, a un interés sumamente módico y en condiciones equitativas.

Dirijirse al estudio del Doctor D. Manuel Gil Rivera.

AVISOS JUDICIALES

Edicto

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Artigas, Doctor Don Luis Romeu Burgués, y a los efectos del artículo 1,015 del Código de Procedimiento Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de Don Manuel Rodríguez de Almeida, citándose a los que se consideren con derecho a los bienes quedados a su fallecimiento, comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

San Eugenio, Octubre 1.° de 1888. Martín A. Ximeno, Escribano Público.

Edicto

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental de Artigas Dr. D. Luis Romeu Burgués y a los efectos del art. 1125 del Código de P. Civil, se hace saber al público el fallecimiento intestado de Dña. Petrona Raquel, citándose a la vez a los que por cualquier título se consideren con derecho a sus bienes, comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

San Eugenio, Setiembre 25 de 1888. Martín A. Ximeno Escribano Actuario

LÍNEAS TERESTRES

ITINERARIO DE LAS DILIGENCIAS QUE HACEN LA CARRERA AL SALTO

Y que rige desde el 1.° de Marzo de 1887.

AGENTES		SAN EUGENIO		SALTO	
San Eugenio	Salto	S	Llegadas	Salidas	Llegadas
Bartolomé Ipar	Domingo Fernandez	1, 11 y 21	7, 17 y 27	6, 16 y 26	2, 12 y 22
Ramon Devasa	Noguera y Rossi	6, 16 y 26	2, 12 y 22	11, 11 y 21	7, 17 y 27
		9, 19 y 29	5, 15 y 25	4, 14 y 24	10, 20 y 30

TIENDA, ALMACEN, FERRETERIA, TALABARERIA Y ZAPATERIA DE EZEQUIEL CASTRO Y M^{no}.

Llamamos la atención de nuestros constantes favorecedores de San Juan B. Batista, campaña y San Eugenio, háciéndoles saber que en los diferentes ramos que abraza este importante establecimiento, acabamos de recibir.

Vender nuevo y barato, ha sido y será siempre el constante lema de esta casa. Exequiel Castro y M^{no}.

Seccion avisos

LA JOVEN SALTENA Sastreteria de José Papa SALTO ORIENTAL

En este establecimiento encontramos siempre mis favorecedores un o y variado surtido de casimires, hilos directamente de las principales fabricas de Europa.

La Joven Saltena, notoriamente en la confección de trajes sobre medida, no por la elegancia y calidad sino por la modicidad en los precios.

L. S. R.

Sastreteria Italiana de Dayman N° 128, 130 y 132 Salto Oriental

Participo a mis favorecedores y al público en general, he recibido un extenso surtido de casimires para la confección de trajes sobre medida, no por la elegancia y calidad sino por la modicidad en los precios.

La Joven Saltena, notoriamente en la confección de trajes sobre medida, no por la elegancia y calidad sino por la modicidad en los precios.

La Joven Saltena, notoriamente en la confección de trajes sobre medida, no por la elegancia y calidad sino por la modicidad en los precios.

La Joven Saltena, notoriamente en la confección de trajes sobre medida, no por la elegancia y calidad sino por la modicidad en los precios.

La Joven Saltena, notoriamente en la confección de trajes sobre medida, no por la elegancia y calidad sino por la modicidad en los precios.

La Joven Saltena, notoriamente en la confección de trajes sobre medida, no por la elegancia y calidad sino por la modicidad en los precios.

La Joven Saltena, notoriamente en la confección de trajes sobre medida, no por la elegancia y calidad sino por la modicidad en los precios.

La Joven Saltena, notoriamente en la confección de trajes sobre medida, no por la elegancia y calidad sino por la modicidad en los precios.

Zapateria Italiana

DE Lorenzo Viola San Eugenio

Frente a la casa de Dn. Antonio Lega PLAZA PRINCIPAL

Comunico a mis favorecedores y público en general q' acabo de recibir directamente de Europa, esquilados materiales; finas cabritillas y especiales suelas para la confección de calzados de todas clases y trabajos concernientes al ramo.

Acudid a la Zapateria Italiana seguros encontraros soido y esmerado trabajo al par que incomparable modicidad en los precios.

¡Pichincha de campo!

Aquien interese, se vende una fracción de campo compuesta de 155 cuadradas situadas en el Arapey Chico 7.ª sección del Departamento del Salto, la calidad del campo es inmejorable para pastoreo y agricultura, con títulos garantidos; para tratar ocurran alen cargado que lo es Don Abel Cobo en su casa calle Santa Rosa, San Eugenio.

S. 23-2 m.

S. 23-2 m.

S. 23-2 m.

S. 23-2 m.

S. 23-2 m.

S. 23-2 m.

S. 23-2 m.

GOMEZ ALZAGA

PROCURADOR

Bajo la dirección del Dr. D. Anselmo E. Dupont, se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, tanto en este Departamento, como en el Salto.

Anslemo E. Dupont Abogado

Ha abierto estudio en esta Villa en relación con el que tiene establecido en la ciudad del Salto.

Manuel Gil Rivera En Medicina y Cirujía

Oce se sus servicios profesionales en esta ciudad.

Diego M. Martinez ABOGADO

Tiene establecido su estudio en esta Villa.

Alejo Becu Abogado

Ofrece sus servicios para toda clase de negocios o arreglos, bien sean comerciales o judiciales etc. Domicilio—al lado del Hotel Union.

Amaro F. Ramos

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos. Recibe órdenes en el escritorio de D. Alejandro Gomez Alzaga.

Manuel Jesus Gonzalez ABOGADO

Ha abierto su estudio en esta Villa, en la casa de Don Ramon Villegas.

CIRINO ALVES ABOGADO

Ha abierto Su estudio en esta Villa Domicilio—Hotel Union

MANUEL JESUS GONZALEZ ABOGADO

Ha abierto su estudio en esta Villa, en la casa de Don Ramon Villegas.

CIRINO ALVES ABOGADO

Ha abierto Su estudio en esta Villa Domicilio—Hotel Union

MANUEL JESUS GONZALEZ ABOGADO

Ha abierto su estudio en esta Villa, en la casa de Don Ramon Villegas.

CIRINO ALVES ABOGADO

Ha abierto Su estudio en esta Villa Domicilio—Hotel Union

MANUEL JESUS GONZALEZ ABOGADO

Ha abierto su estudio en esta Villa, en la casa de Don Ramon Villegas.

CIRINO ALVES ABOGADO

Ha abierto Su estudio en esta Villa Domicilio—Hotel Union

MANUEL JESUS GONZALEZ ABOGADO

Ha abierto su estudio en esta Villa, en la casa de Don Ramon Villegas.

CIRINO ALVES ABOGADO

Ha abierto Su estudio en esta Villa Domicilio—Hotel Union

MANUEL JESUS GONZALEZ ABOGADO

Ha abierto su estudio en esta Villa, en la casa de Don Ramon Villegas.

CIRINO ALVES ABOGADO

GRAN BARATILLO

DE

ALBERTO MONTALDO

Calle Arapey Esquina á Valentin

SALTO ORIENTAL

Precios sin competencia!!

Esta casa es una de las principales del Salto, tanto por lo bien surtida en artículos de tienda como también por el variado y excelente surtido de artículos de almacén.

También cuenta con una sucursal establecida en la Plaza Libertad frente y en la -Visa, donde los amantes á lo bueno no encontrarán nada que desear el buen surtido de ella.

Precios sumamente módicos

ACEITE PARA ALUMBRADO

Luz Diamante

170 GRADOS DE FARENHEIT



NEW YORK

Luz de Exposición, Huevo y Mac Olor

LONGMAN Y MARTINEZ

Este aceite está fabricado por una redistilación especial, exclusivamente para el uso doméstico, y muy particularmente donde hay niños. Es cristalino como el agua destilada. La luz es clara, brillante y sin olor.

ES TAN COMPLETAMENTE SEGURO

que si la lámpara se quiebra por casualidad, la llama quedará extinguida en el acto. Está envasado en la misma forma que el keroseno corriente, teniendo las latas un sifón de patente que permite en alto, sin derrames de ninguna especie. Las mismas lámparas en uso, en la actualidad sirven para la Luz Diamante, limpiándolas y poniendo mechas nuevas que no están saturadas con kerosene.

También envasamos la «Luz Diamante» en latas pequeñas de 1 y 2 galones especialmente para el uso de familias.

SE HALLA EN VENTA EN CASA DE

ANTONIO RUBIO

111--calle 18 de Julio--111

MONTEVIDEO



Marmolería Salteña

DE

ALEJANDRO BARRAT.

Calle Pintado núm. 101

Salto Oriental

Este establecimiento cuenta con un surtido completo de mármoles de todas las especies. — Se hacen urnas de todo tamaño y gusto con inscripciones al relieve, doradas, paneles, lápidas y toda clase de trabajo concerniente al ramo.

Las personas que necesiten de este establecimiento, pueden dirigirse á esta imprenta para sus pedidos.

Barbería y Peluquería

DE DAVID REGG

PLAZA PRINCIPAL

HIPP, HIPP, HURRA, HURRA

El acreditado establecimiento de los Sres. Ezequiel Castro y Hno. está recibiendo en estos momentos, un surtido completo, de artículos de Almacén y Tienda *non-plus ultra*, lo que viene á calmar la ansiedad general consiguiente á la espera de artículos, que todos sentíamos.

¡Igualmente ha recibido un espléndido surtido de calzado, para la gente de buen tono!

Con que así — ¡Aló de Castro, señores! —

BAZAR URUGUAYO

FRANCISCO MONTALDO CAPURRO

CALLE URUGUAY ESQUINA SARANDI

SALTO ORIENTAL

En este Bazar, el primero en su ramo y el *High Life* salteño se encontrará en una magnífica y elegante surtido de artículos especiales en sederías y enseres para vestidos, guantes de cabritilla de las mejores fábricas hasta ahora desconocidas como también lujosos artículos para adorno de sala y especialidad en sombreros para señoras y señoritas.

CASA

DE

COMISIONES EN GENERAL

DE

ANDRES CASTILLA Y a.

233--25 DE MAYO--233

MONTEVIDEO.

BOTICA

Y DROGUERIA CENTRAL

DE FERNANDO RIVERA--PLAZA PRINCIPAL

Surtido general de Drogas y especialidades Europeas y Americanas, aguas minerales y medicamentos homeopáticos y dosimétricos.

Pósto general del acreditado vino orgánico «Larcaden» — Pastillas Landeras de Savia de Pino y otros específicos.

Se atiende con prontitud y esmero las recetas de los señores médicos.